

# **CONVOCATORIA “CURSO SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL Y DERECHO AL RESPETO DE LA VIDA PRIVADA Y FAMILIAR”**

## **INTRODUCCIÓN**

La Abogacía Española ha abierto un proceso de selección de abogados/as que quieran participar en un curso semipresencial sobre protección de datos de carácter personal y derecho al respeto de la vida privada y familiar, organizado en cooperación con el Consejo de Europa (CdE). El curso consta de una jornada inaugural presencial, de tres meses de formación en línea con apoyo de un tutor y de un examen final. Se entregará diploma a los participantes que hayan superado el examen final satisfactoriamente. La jornada inaugural se celebrará el 4 de noviembre en Madrid y a partir de dicha fecha dará comienzo el curso en línea.

## **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS DEL CURSO**

Los objetivos del curso son:

- Comprender el alcance del derecho a la protección de datos de carácter personal y el derecho al respeto a la vida privada y familiar (sus diferencias y similitudes) así como sus limitaciones.
- Comprender los instrumentos disponibles relacionados con la protección de datos de carácter personal y el derecho al respeto de la vida privada y familiar bajo los sistemas jurídicos del CdE y la Unión Europea (UE), incluyendo la Reforma General de la Protección de datos de la UE, adoptada en abril de 2016.
- Comprender el papel de los actores europeos, incluyendo el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), así como otras entidades que desarrollan normas no vinculantes.

Para alcanzar estos objetivos, se tendrá la oportunidad de:

- Poner en práctica el alcance del derecho de protección de datos de carácter personal y el derecho al respeto de la vida privada y familiar, tal y como vienen recogidos en la Carta de Derechos Fundamentales de la UE, el Convenio Europeo de Derechos Humanos y el Convenio 108 del Consejo de Europa sobre Protección de Datos.
- Estudiar la jurisprudencia del TEDH y del TJUE.

El curso se divide en 10 bloques de contenido, divididos en tres unidades: 1º) conocimiento básico sobre el derecho a la privacidad y la protección de datos; 2º) áreas problemáticas: datos médicos, medios de comunicación, comunicación electrónica y marketing, nuevas tecnologías, lugar de trabajo; y 3º) aplicación: recursos administrativos penales y civiles y flujos de datos transfronterizos.

## **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

Esta convocatoria está dirigida a abogados, con formación previa en la materia objeto del curso, formación en Derecho de la Unión Europea y con conocimiento alto y demostrable de inglés. Se valorará positivamente conocimiento/uso/experiencia demostrable del derecho sobre protección de datos de carácter personal y derecho al respeto de la privada y familiar, capacidad de dotar a la formación recibida de un efecto multiplicador, conocimiento de otros idiomas y publicaciones jurídicas.

La candidatura puede remitirse por correo electrónico a la siguiente dirección: [bruselas@abogacia.es](mailto:bruselas@abogacia.es). En el asunto del correo electrónico debe indicarse “*Curso Protección de Datos y Privacidad*”. La candidatura debe de constar de *curriculum vitae*, breve carta de motivación que explique la adecuación de la candidatura a los requisitos de participación, Ilustre Colegio De Abogados de adscripción, número de colegiado, correo electrónico y teléfono de contacto.

La **fecha límite** de recepción de candidaturas **finaliza el 9 de octubre de 2016**. Se comunicará la decisión a los abogados seleccionados antes del 17 de octubre. La comunicación se realizará por correo electrónico a cada uno de los interesados, incluyendo a aquellos no seleccionados. Los participantes seleccionados no residentes en Madrid dispondrán de un máximo de 200€ en concepto de gastos de desplazamiento para asistir a la jornada inaugural.

\*\*\*